

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

2024/633 *Corrección de error en las Bases que regirán la selección de un Auxiliar de Biblioteca, personal laboral fijo.*

Edicto

Doña María del Mar Dávila Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber:

Que advertido error en las Bases que regirán la convocatoria para proveer en propiedad 1 plaza de Auxiliar de Biblioteca, correspondiente a la Ofertas de Empleo Público de 2022, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de 15 de septiembre de 2023 número 181 y conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de febrero de 2024, se corrige lo siguiente:

En el Anexo I del Temario

Donde dice:

“Tema 4. Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.”

Debe decir:

“Tema 4. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.”

Mancha Real, 8 de febrero de 2024.- La Alcaldesa, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.